



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXVIII

Jueves, 28 de septiembre de 1961

Núm. 223

Depósito Legal: Z. núm. 1 (1955)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS L

Administración: Palacio de la Diputación Provincial, Oficina

ES

iones

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1837.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION CUARTA

Núm. 4.489

Recaudación de Contribuciones

PINA DE EBRO

Embargo de fincas

D. Francisco Azorin Pló, Recaudador de contribuciones e Impuesto del Estado del partido de Pina de Ebro;

Hace saber: Que en el expediente que me hallo instruyendo por débitos de contribución rústica pertenecientes a los años 1956 a 1959, ambos inclusive, del término municipal de Pina de Ebro, he acordado el embargo de las fincas a los deudores que a continuación se relacionan:

A Cipriano Escudero Delcazo; Un campo en el Paraje Cambor; polígono 81 y parcela 385; de superficie 32 áreas y 20 centiáreas; linda por el Norte, con Andrés Alcrudo; Este, con camino; por el Sur, Esperanza Artigas y por el Oeste, con riego.

A Petra Falcón Gincovés: Un campo en el Paraje Agudicos; polígono 46 y parcela 10; de superficie 1 hectárea 43 áreas y 75 centiáreas; linda, por el Norte, camino del Corral; por el Este, con ídem; por el Sur, Ayuntamiento y por el Oeste, ídem.

A Pascuala Gracia Jaria: Un campo en el Paraje Farle; polígono 6 y parcela 18; de superficie 1 Hc. 97 áreas y 50 centiáreas; linda por el Norte, con Ayuntamiento; por el Este, con ídem; por el Sur, con Manuel Muniesa, y por el Oeste, con Ayuntamiento.

A Salvadora Morellón Nuviala: Un campo en el paraje "Suertes de Alcalá", polígono 55 y parcela 326; de superficie, 30 áreas y 50 centiáreas; linda por el Norte, con Fila de las Torres; por el Este, con Julián Morellón; por el Sur, con camino del Rebollar, y por el Oeste, con camino.

A Eufemio Roy Mir: Un campo en el paraje El Artillo; polígono 79 y parcela 95; de superficie 24 áreas y 60 centiáreas; linda por el Norte, con Félix Franco; por el Este, con riego; por el sur, Bernardino Extruc, y por el Oeste, con Elena Cortés y Pedro Celma.

A Miguel Usón Labrador: Un campo en el paraje La Vega; polígono 54 y parcela 51; de superficie 16 áreas y 40 centiáreas; linda por el Norte, con Salvador Miguel; por el Este, con Riego; por el Sur, con Santiago Gincovés y por el Oeste, con riego.

A Casimiro Gracia Aguilar: Un campo en el Paraje Cabrerías; plg. 55 y parcela 114; de superficie 21 áreas; linda por el Norte, con Alejos Carrere; por el Este, con Antonio Fanlo; por el Sur, con Riego y Oeste, con ídem.

A Francisco Samper Calvete: Un campo en el Paraje Farle; polígono 7 y parcela 12; de superficie 3 Hc. y 10 áreas; linda por el Norte, con Ayuntamiento; por el Este, con Camino de La Almolida; por el Sur, con ídem y por el Oeste, con Ayuntamiento.

A Esteban Aguado Tegel: Un campo en el paraje Suertes de Alcalá; polígono 79 y parcela 184; de superficie 4 áreas y 95 centiáreas; linda por el Norte, con Acequia Mayor; por el Este, con ídem; por el Sur, con ídem, y por Oeste, con riego.

A Teresa y Angel Escobedo Escobedo: Un campo en el Paraje Reguero; polígono 30 y parcela 3; de superficie 3 Hc. y 50 áreas; linda por el Norte, con Angel y Francisco Rivero; por el Este, con Angel y Francisco Rivero; por el Sur, José Dávila y por el Oeste, con ídem.

A Geltrudes Falcón Falcón: Un campo en el paraje Suertes de Alcalá; polígono 51 y parcela 80; linda por el Norte, con Manuel Aliacar; por el Este, con José Bascuas; por el Sur, con Riego y por el Oeste, con Asunción Pérez.

A Martina González Cuen: Un campo en el paraje Doncellas; polígono 69 y parcela 126; de superficie 5 áreas y 95 centiáreas; linda por el Norte, con Camino; por el Este, con Acequia; por el Sur, Benita Gracia y por el Oeste, con Juan Pérez.

A Marcos Guu Fanlo: Un campo en el paraje Las Eras; polígono 59 y parcela 4; de superficie 17 áreas; linda por el Norte, con Gregorio Claver; por el Este, con Camino Longueras; por el Sur, Blas Altabás, y por el Oeste, con Ayuntamiento.

A Angel Torres Esteban: Un campo en el paraje Mechana; polígono 82 y parcela 52; de superficie 10 áreas y 60 centiáreas; linda por el Norte, con Ramón Belled; por el Este, con Miguel Labrador; por el Sur, con José Escudero, y por el Oeste, con riego.

Y como quiera que entre los deudores referidos se encuentran varios de paradero desconocido, se les notifica dicho embargo por medio del presente edicto, y se les requiere para que en el plazo de ocho días, a contar desde la publicación del mismo

en el "Boletín Oficial" de esta provincia, presenten en esta oficina recaudatoria, los títulos de propiedad de las fincas embargadas, bajo apercibimiento de suplirlos a su costa.

En Pina de Ebro a 16 de septiembre de 1961. — El Recaudador, Francisco Azorín.—Visto bueno: El Jefe del Servicio, (ilegible).

SECCION QUINTA

Núm. 4.550

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

El Excmo. Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el pasado día 14, aprobó las modificaciones introducidas en las Ordenanzas de Exacciones municipales que han de regir para el año 1962, afectando dichas modificaciones a las siguientes Ordenanzas:

- Ordenanza núm. 1. — Bienes y Derechos patrimoniales.
- Ordenanza núm. 2. — Alcantarillado.
- Ordenanza núm. 5. — Matrícula y rescate de perros.
- Ordenanza núm. 7. — Tasa de Administración por reintegro de documentos.
- Ordenanza núm. 9. — Licencias para construcciones.
- Ordenanza núm. 10. — Licencias de apertura.
- Ordenanza núm. 14. — Inspección y reconocimiento sanitario.
- Ordenanza núm. 15. — Instituto Municipal de Higiene.
- Ordenanza núm. 16. — Matadero municipal.
- Ordenanza núm. 17. — Mercado de la Plaza de Lanuza.
- Ordenanza núm. 18. — Mercado de San Vicente de Paúl.
- Ordenanza núm. 19. — Mercado de Pescados.
- Ordenanza núm. 20. — Servicio de extinción de incendios.
- Ordenanza núm. 22. — Cementerio Municipal de Torrero.
- Ordenanza núm. 27. — Estancia en el depósito municipal de vehículos, animales, muebles y otros objetos.
- Ordenanza núm. 30. — Apertura de cañerías o zanjas en la vía pública.
- Ordenanza núm. 31. — Ocupación de la vía pública con escombros.
- Ordenanza núm. 32. — Vallas en la vía pública.
- Ordenanza núm. 33. — Entrada de carruajes por medio de pasos o badenes.
- Ordenanza núm. 34. — Utilización del suelo o vuelo de la vía pública.
- Ordenanza núm. 36. — Veladores en la vía pública.

Ordenanza núm. 37. — Kioscos y gari-tas en la vía pública.

Ordenanza núm. 44. — Ventas hechas desde la vía pública, utilizando ventanales.

Ordenanza núm. 46. — Impuesto de consumo de lujo.

Ordenanza núm. 50. — Arbitrio sobre el consumo de bebidas espirituosas.

Ordenanza núm. 59. — Arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos.

Y en cumplimiento de lo determinado en los artículos 511 y 722 de la Ley de Régimen Local, queda expuesto el expediente al público, en la Sección de Hacienda y Presupuestos de la Secretaría municipal, por un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Durante dicho plazo se admitirán las reclamaciones que presenten, por duplicado, los interesados legítimos.

Zaragoza, 19 de septiembre de 1961.— El Alcalde, Luis Gómez Laguna. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 4.514

Tribunal Provincial de lo Contencioso - Administrativo

Por la Sociedad Cultural "Casa de Valencia" y otros se ha interpuesto recurso contencioso - administrativo contra acuerdo de la Comisión Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza de 22 de marzo de 1961 por el que se retrotraía el expediente de inclusión en el Registro de solares e inmuebles de edificación forzosa la casa número 126-128 de la calle del Coso, al momento de notificar el acuerdo de la citada Comisión de fecha 8 de febrero, por el que se incluyó en dicho Registro la citada casa.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración.

Zaragoza, 22 de septiembre de 1961. — El Secretario del Tribunal, Ramón Valle. — V.º B.º: El Presidente, Jesús Riaño.

Núm. 4.515

Por Francisco Lanzán Cuartero se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra acuerdo del Tribunal Económico-Administrativo de Zaragoza, de 19 de abril de 1961, que resolvió reclamación formulada por

el recurrente contra acuerdo del Ayuntamiento de Tabuénca, de 12 de noviembre de 1960, por el que se requería para que ingresara en las arcas municipales 1.500 pesetas en concepto de canon por aprovechamiento de un terreno propiedad de dicho Ayuntamiento.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración.

Zaragoza, 22 de septiembre de 1961. — El Secretario del Tribunal, Ramón Valle. — V.º B.º: El Presidente, Jesús Riaño.

Núm. 4.516

Por "Promoción de Obras públicas y Contratas", S. A., domiciliada en Barcelona, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra denegación táctica por el Ayuntamiento de Morata de Jalón de la petición, de 7 de diciembre de 1960, de que diera por recibidas definitivamente las obras de abastecimiento de aguas y alcantarillado ejecutadas por la sociedad recurrente.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración.

Zaragoza, 22 de septiembre de 1961. — El Secretario del Tribunal, Ramón Valle. — V.º B.º: El Presidente, Jesús Riaño.

Núm. 4.528

Distrito Minero

D. Santiago Baselga Aladrén. Ingeniero-Jefe del Distrito Minero de Zaragoza;

Hago saber: Que por renuncia expresa del interesado en el acto de la demarcación y según lo dispuesto en el apartado tercero del art. 168 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, ha sido cancelado el expediente de permiso investigación siguiente:

Nombre.—"El Santísimo Misterio".

Número.—2.190.

Mineral.—Manganeso.

Términos municipales.—Aniñón y Torralba de Ribota (Zaragoza).

Lo que se publica en este "Boletín Oficial" para general conocimiento y de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente.

Zaragoza, 21 de septiembre de 1961. — El Ingeniero Jefe, Santiago Baselga.

Núm. 4.105

Servicio Nacional de Pesca Fluvial y Caza

SEPTIMA REGION

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25, capítulo II, del Reglamento de 7 de julio de 1911, hoy en vigor, he acordado publicar la relación de licencias de pesca expedidas por esta Delegación durante el mes de agosto último.

Número de orden, nombre y apellidos de los adquirentes, vecindad y profesión.

DIA 1

- 2.946. Manuel Alamán Pérez. — Zaragoza. Herrador.
 2.947. Agustín Abadía Seral. — Zaragoza. Estudiante.
 2.948. Teodoro Abadía Orús. — Zaragoza. Industrial.
 2.949. José Ruiz Cubero. — Zaragoza. Mecánico.
 2.950. Secundino Pérez Tarragona. — Zaragoza. Soldador.
 2.951. Rosario Górriz Aparicio. — Zaragoza. Sus labores.
 2.952. Eduardo García Carnicer. — Zaragoza. Ajustador.
 2.953. José Bueno Monge. — Zaragoza. Militar.
 2.954. Manuel Álvarez de Lara. — Zaragoza. Policía.
 2.955. Mariano Huerya Lorenzo. — Mequinenza. Minero.
 2.956. Jesús García Val. — Cetina. Dependiente.
 2.957. José Ramos Fernández. — Calatayud. Ferroviario.
 2.958. José Luis Dobato Uliaque. — El Burgo. Ferroviario.
 2.959. Deburdien Jean. — Zaragoza. Ingeniero.
 2.960. Gregorio Saboya Baldominos. — Sástago. Chófer.
 2.961. Gonzalo Valenzuela Simón. — Villarreal. Estudiante.

DIA 2

- 2.962. Mario Viñuales Ariza. — Alagón. Pescador.
 2.963. Arturo Cortés Soler. — Utebo. Pescador.
 2.964. Matías Carrasco Boña. — Luceni. Jornalero.
 2.965. Francisco Gómez Valselles. — Morés. Ferroviario.
 2.966. Alfredo Sierra Ibarrondo. — Morata. Industrial.
 2.967. Glen M. Martinson. — Zaragoza. Militar.
 2.968. Balbiano L. Alfonso Sánchez. — Zaragoza. Funcionario.
 2.969. Angel Ejea Lloréns. — Zaragoza. Mecánico.
 2.970. Jesús Gómez Gómez. — Zaragoza. Comercio.
 2.971. Domingo Arregui Abadía. — Zaragoza. Empleado.
 2.972. Luis Ventura Piñón. — Zaragoza. Empleado.
 2.973. Mariano Dieste Garcés. — Zaragoza. Empleado.
 2.974. Pedro Yagües Cardona. — Zaragoza. Panadero.
 2.975. Ismael Laborda Almenar. — Zaragoza. Panadero.
 2.976. Manuel Pera Aznar. — Zaragoza. Obrero.
 2.977. Jerónimo Andrés Lallana. — Zaragoza. Empleado.
 2.978. Andrés Sanjuán Arnáiz. — Zaragoza. Estudiante.
 2.979. Gregorio Belled Merchán. — Zaragoza. Estudiante.
 2.980. Eduardo Campos Fernández. — Zaragoza. Militar.
 2.981. Ricardo Vallejo Cabezón. — Zaragoza. Militar.
 2.982. Félix Vélez de Mendizábal. — Zaragoza. Militar.
 2.983. José Castillo Bibirián. — Zaragoza. Sastre.
 2.984. Adolfo Castillo Pinilla. — Zaragoza. Metalúrgico.
 2.985. Valentín Oliván Casamayor. — Zaragoza. Albañil.
 2.986. Enrique Rivera Ripa. — Zaragoza. Tornero.
 2.987. Jesús Casabiel Hernández. — Zaragoza. Tornero.
 2.988. Víctor Alloza Nuez. — Zaragoza. Funcionario.
 2.989. Miguel Candial Martín. — Zaragoza. Ajustador.
 2.990. Manuel Carreras Peleato. — Zaragoza. Industrial.
 2.991. Joaquín Tejero Planas. — Zaragoza. Funcionario.

- 2.992. Antonio Ainsa Sanmartín. — Zaragoza. Agente comercial.
 2.993. Martín Pérez Medina. — Zaragoza. Empleado.
 2.994. Pío Castilla Maroto. — Zaragoza. Jubilado.
 2.995. Melchor Marías Romeo. — Zaragoza. Albañil.
 2.996. Ramiro Ramírez Bona. — Zaragoza. Industrial.
 2.997. José Luis González Capapé. — Zaragoza. Comercio.

DIA 3

- 2.998. Fernando Almenara Laguna de Rins. — Zaragoza. Empleado.
 2.999. José M.^a Pérez Castán. — Zaragoza. Dibujante.
 3.000. José Marín Marco. — Zaragoza. Industrial.
 3.001. Manuel Forces Olmos. — Zaragoza. Estudiante.
 3.002. Ramón Huerta Esteban. — Zaragoza. Ferroviario.
 3.003. Pedro Martín Pastor. — Zaragoza. Metalúrgico.
 3.004. Luis R. Gracia Herrero. — Zaragoza. Empleado.
 3.005. José García Martínez. — Zaragoza. Militar.
 3.006. José García Guallart. — Zaragoza. Estudiante.
 3.007. Enrique Cruz Ferrer. — Zaragoza. Aprendiz.
 3.008. Pedro Freja Guin. — Caspe. Camarero.
 3.009. Ángel Domínguez Gil. — Alagón. Pescador.
 3.010. José Martínez Granada. — Alhama. Jubilado.
 3.011. Manuel Casado Rello. — Calatayud. Carpintero.
 3.012. Alfonso Sánchez Cabezón. — Zaragoza. Pintor.
 3.013. Eduardo Forcada González. — Zaragoza. Industrial.
 3.014. Angel Soriano Medina. — Zaragoza. Empleado.
 3.015. Ventura Fernández Amo. — Zaragoza. Metalúrgico.
 3.016. Julián Zamora López. — Zaragoza. Empleado.
 3.017. Carmelo Lázaro Alquézar. — Zaragoza. Jornalero.
 3.018. José Hernández Estrada. — Zaragoza. Carpintero.
 3.019. Jesús García Vicente. — Calatayud. Cartero.
 3.020. Domingo Bernal Fraj. — Daroca. Fotógrafo.
 3.021. Jesús Ruiz de Guipogui. — Zaragoza. Empleado.
 3.022. Ignacio León Barreta. — Zaragoza. Modelista.
 3.023. Ambrosio Colás Rubio. — Zaragoza. Militar.
 3.024. Otto P. Booth. — Zaragoza. Militar.
 3.025. Carlos Rodríguez Pérez. — Zaragoza. Sastre.
 3.026. Aurelio Colás Galván. — Zaragoza. Mecánico.

DIA 7

- 3.027. Julio Forcén Utrilla. — Zaragoza. Aprendiz.
 3.028. Octavio Altabás Morales. — Zaragoza. Empleado.
 3.029. Agustín Bafrachina Salas. — Zaragoza. Jubilado.
 3.030. Manuel Bueno Monreal. — Calatayud. Secretario.
 3.031. Víctor García Lamata. — Boquiñeni. Agricultor.
 3.032. Angel Nogués Bernal. — Borja. Técnico.
 3.033. Manuel Muñoz Pérez. — Cimballa. Jornalero.
 3.034. José Luis Burgos Marco. — Cetina. Panadero.
 3.035. Andrés Meiro Rodríguez. — Mequinenza. Encuadernador.
 3.036. José Insa Cartiera. — Escatrón. Jornalero.
 3.037. Mariano Insa Castillo. — Escatrón. Jornalero.
 3.038. Jesús Benedí Miñana. — Zaragoza. Industrial.
 3.039. Manuel Baselga de Yarza. — Zaragoza. Abogado.

3.040. Gregorio Oliván Delgado. — Zaragoza. Jubilado.

DIA 8

- 3.041. Fernando Moreno Prodes. — Zaragoza. Albañil.
 3.042. Jesús Palomar Tuzón. — Zaragoza. Ebanista.
 3.043. Antonio Royo Ostáriz. — Zaragoza. Empleado.
 3.044. Romualdo Carreres Viñes. — Zaragoza. Empleado.
 3.045. Antonio Rubio Gracia. — Zaragoza. Sastre.
 3.046. Miguel López Chico. — Zaragoza. Textil.
 3.047. Ramón Lahoz Moya. — Zaragoza. Albañil.
 3.048. Pedro Ganchola Camón. — Zaragoza. Carnicero.
 3.049. Martín Navarrete Tolón. — Zaragoza. Pintor.
 3.050. Bernardo Arcos Palacín. — Zaragoza. Metalúrgico.
 3.051. Angel del Castillo Vicente. — Zaragoza. Ebanista.
 3.052. Angel Ainsa Esteban. — Zaragoza. Tallista.
 3.053. Lorenzo Martín Carol. — Zaragoza. Militar.
 2.054. José C. Relancio Ramiro. — Zaragoza. Colegial.
 3.055. Emiliano Alonso Vicente. — Morata de Jiloca. Comercio.
 3.056. Feliciano Calvo Navarro. — Tarazona. Textil.
 3.057. Joaquín Peirona Sinués. — Ricla. Labrador.
 3.058. Isidoro Salas Cardona. — Tauste. Conductor.
 3.059. José Bonet Aznar. — Aranda. Zapatero.

DIA 10

- 3.060. Miguel Pi García. — Mequinenza. Electricista.
 3.061. Francisco Cortés Arcos. — Caspe. Jornalero.
 3.062. Pascual Villafranca Lafarga. — Morata de Jiloca. Funcionario.
 3.063. Mario Giménez Gutiérrez. — Calatorao. Farmacéutico.
 3.064. Emiliano Irún Ruiz. — Novillas. Pescador.
 3.065. José Sarto Querol. — Zaragoza. Militar.
 3.066. Benjamín Pérez Barreiro. — Zaragoza. Comercio.
 3.067. Angel Gracia Ruiz. — Zaragoza. Agente comercial.
 3.068. José Arnal Carazo. — Zaragoza. Metalúrgico.
 3.069. Raúl Bernal Durán. — Zaragoza. Sastre.
 3.070. Rafael Calvo Nogués. — Zaragoza. Empleado.
 3.071. Antonio Costa Bolufer. — Zaragoza. Albañil.
 3.072. Angel Éraso Eraso. — Zaragoza. Albañil.
 3.073. Reinaldo Lázaro Lorrell. — Zaragoza. Albañil.
 3.074. Juan Giner Cortés. — Zaragoza. Agente comercial.
 3.075. Emory E. Key. — Zaragoza. Militar.
 3.076. Manuel Navarro Cuartero. — Gallur. Pescador.
 3.077. Eusebio Navarro Cuartero. — Gallur. Pescador.

DIA 11

- 3.078. Pascual Casado Lajusticia. — Gallur. Pescador.
 3.079. Eusebio Casado Sancho. — Gallur. Pescador.
 3.080. Gregorio Vera Pellicer. — Pradilla de Ebro. Pescador.
 3.081. Eladio Viñas Jordán. — Biota. Funcionario.
 3.082. José Orlega Sancho. — Pedrola. Jornalero.
 3.083. Antonio Lizán Navarro. — Zaragoza. Jubilado.
 3.084. Julio López Gracia. — Zaragoza. Jornalero.
 3.085. Ricardo Rapín Roy. — Zaragoza. Ebanista.
 3.086. Darvín Celma Aparicio. — Zaragoza. Pintor.
 3.087. Marcelino Maisanava Romero. — Epila. Campanero.
 3.088. Pascual Sediles Trasobares. — Epila. Albañil.

- 3.089. Cristóbal Bernal Sanz. — Ateca. Jubilado.
 3.090. Irene Calvo Nieto. — Calatayud. Sus labores.
 3.091. Camilo Pérez Muñoz. — La Zaida. Secretario.
 3.092. Teodoro García Torres. — La Zaida. Ferroviario.
 3.093. Marcos Isasa Lumbreras. — Gallur. Agricultor.
 3.094. María Pilar Tena Marqués. — Zaragoza. Sus labores.
 3.095. Luis Morando Montesa. — Zaragoza. Oficinista.
 3.096. Enrique Galán Dobato. — Zaragoza. Comercio.

DIA 12

- 3.097. Richard L. Walker. — Zaragoza. Militar.
 3.098. Marvin L. Daily. — Zaragoza. Militar.
 3.099. Manuel Arnal Soriano. — Zaragoza. Ferroviario.
 3.100. José Luis Natalias Blasco. — Zaragoza. Estudiante.
 3.101. Manuel Puyoles Lázaro. — Zaragoza. Médico.
 3.102. Inocencio Puyoles Cano. — Zaragoza. Médico.
 3.103. Eduardo Montón Arellano. — Zaragoza. Industrial.
 2.104. Evaristo Aznar Salueña. — Zaragoza. Militar.
 3.105. Manuel Pastor Aranda. — Zaragoza. Albañil.
 3.106. Hermenegildo Benito Simón. — Morata de Jiloca. Agricultor.

DIA 16

- 3.107. José Martínez Mejón. — Tauste. Tornero.
 3.108. Segundo Alonso Solana. — Monzalbarba. Pescador.
 3.109. Fernando Guzmán Lasheras. — Alagón. Obrero.
 3.110. Tomás Asensio Olvés. — Sabiñán. Comercio.
 3.111. Francisco Igoi Soto. — Luceni. Obrero.
 3.112. Joaquín Rayado Arbuniés. — Tauste. Administrativo.
 3.113. Mariano Guillén Polo. — Zaragoza. Industrial.
 3.114. Patricio Esteban Suárez. — Zaragoza. Empleado.
 3.115. José Galindo Aznar. — Zaragoza. Jornalero.
 3.116. Luis García Elorriaga. — Zaragoza. Empleado.
 3.117. José Tapia Martín. — Zaragoza. Mecánico.
 3.118. Mario Rafo Fillat. — Zaragoza. Pintor.
 3.119. Manuel García García. — Zaragoza. Comercio.

DIA 17

- 3.120. Rafael García García. — Zaragoza. Comercio.
 3.121. Francisco Gracia Gil. — Zaragoza. Pintor.
 3.122. Cesáreo Larra Sanz. — Zaragoza. Tornero.
 2.123. Clemente Tejero Martínez. — Zaragoza. Jubilado.
 3.124. Felipe Catalina de Diego. — Zaragoza. Chofer.
 3.125. Leoncio Bosque Casamián. — Zaragoza. Albañil.
 2.126. Jesús Arlegui Sánchez. — Zaragoza. Pintor.
 2.127. Máximo Tamarit Ortega. — Zaragoza. Obrero.

DIA 19

- 3.128. José Alonso Alonso. — Escatrón. Pescador.
 3.129. Angel Martínez Gómez. — Zaragoza. Sacerdote.
 3.130. Mariano Navarro Franco. — Zaragoza. Carpintero.
 3.131. Jesús Villaverde Salvador. — Zaragoza. Jubilado.

DIA 22

- 3.132. Felipe Monzón Artal. — Zaragoza. Comercio.
 3.133. Francisco Pelegay Tabuenca. — Zaragoza. Analista.

- 3.134. Julio Jarque Fraguas. — Caspe. Barbero.
 3.135. Rafael Pérez Lobafo. — Caspe. Administrativo.
 3.136. Saturnino Roldón Rans. — Calatayud. Vendedor.
 3.137. Antonio Rodríguez Llanes. — Quinto de Ebro. Maestro.
 3.138. Alejandro Minguillón Franco. — Sástago. Jornalero.
 3.139. Arthur S. Heath. — Zaragoza. Militar.
 3.140. Daniel López Valle. — Zaragoza. Metalúrgico.
 3.141. Jesús Asensio Ballestas. — Zaragoza. Propietario.

DIA 23

- 3.142. Paulino Fontán Lobaco. — Alcalá de Ebro. — Pescador.
 3.143. Heraclio Pascual Pascual. — Zaragoza. Militar.
 3.144. José López Blanco López. — Zaragoza. Industrial.
 3.145. Víctor de la Orden Redus. — Zaragoza. Empleado.
 3.146. Antonio Mainar Serrate. — Zaragoza. Empleado.

DIA 25

- 3.147. Joaquín Catalán Falcón. — Zaragoza. Zapatero.
 3.148. Antonio Sariñena Nápoles. — Zaragoza. Tornero.
 3.149. Santiago Martínez Soler. — Zaragoza. Metalúrgico.
 3.150. Víctor Marqués Calmache. — Zaragoza. Chapiista.
 3.151. Francisco Ostáriz Vicente. — Luceni. Pescador.
 3.152. Eusebio Sanz Esteban. — Boquiñeni. Pescador.
 3.153. Wilbert Edwards. — Zaragoza. Militar.
 3.154. Mary L. Edwards. — Zaragoza. Sus labores.

- 3.155. Valentín Porras Castellano. — Zaragoza. Médico.
 3.156. Cecilio Pérez González. — Mezalocha. Médico.

DIA 26

- 3.157. Mariano Andréu Puyol. — Zaragoza. Pescador.
 3.158. Miguel Félix Lajusticia. — Zaragoza. — Chofer.
 3.159. Arturo Martínez Vinué. — Zaragoza. Industrial.
 3.160. Ramón Longaira Vallés. — Zaragoza. Pescador.
 3.161. Juan Martínez Estebe. — Mequinzenza. Minero.
 3.162. Jesús Murillo Heredia. — Tauste. Obrero.

DIA 29

- 3.163. Miguel Lostao González. — Luceni. Obrero.
 3.164. Valentín Sierra Rueda. — Zaragoza. Pintor.
 3.165. Plácido Maldonado Ríos. — Zaragoza. Obrero.
 3.166. José González Lagunas. — Zaragoza. Estudiante.
 3.167. Félix Morte Gómez. — Zaragoza. Metalúrgico.
 3.168. Fermín Marqueta Lausín. — Zaragoza. Oficinista.
 3.169. Manuel Simón Romeo. — Zaragoza. Enfermero.
 3.170. David Sáez Ramírez. — Zaragoza. Propietario.

DIA 31

- 3.171. Arturo Claramunt García. — Zaragoza. Empleado.
 3.172. Lorenzo Aráus Azlor. — Zaragoza. Relojero.
 3.173. Guillermo Romeo Sánchez. — Zaragoza. Estudiante.
 3.174. Antonio del Río Guillén. — Zaragoza. Fundidor.
 3.175. Angel Peralta Galindo. — Zaragoza. Delineante.
 3.176. Rafael Alvarez Rodrigo. — Zaragoza. Peluquero.

Zaragoza, a 2 de septiembre de 1961. — El Ingeniero Jefe Delegado, P. A., (ilegible).

Núm. 3.216

Jefatura Provincial de Tráfico

Relación de las transferencias de Automóviles diligenciadas por esta Jefatura Provincial de Tráfico de Zaragoza durante el mes de junio del año 1961.

Matrícula: Z-701. Marca: Fiat. Nombre y apellidos de los cedentes: Alberto Fernández González y Benito Bernad Azón. Población: Huesca. Nombre y apellidos del adquirente: Manuel Ibarz Soláns. Domicilio y población: Tornos (Huesca).

Matrícula: Z-820. Marca: Fiat. Nombre y apellidos del cedente: Carmelo Lamberto Gainza. Población: Pamplona. Nombre y apellidos del adquirente: Julio Lamberto Gainza. Domicilio y población: Iturralde y Suit, número 24, Pamplona.

Matrícula: Z-1410. Marca: Citroen. Nombre y apellidos del cedente: Antonio Pregones Prat. Población: Hospitalet. Nombre y apellidos del adquirente: Simeón Montolín Negre. Domicilio y población: Ampurias, 24, Hospitalet.

Matrícula: Z-1929. Marca: Citroen. Nombre y apellidos del cedente: Cristino Rubio García. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Rufina Giner Pérez. Domicilio y población: Santa Gema, 15, Zaragoza.

Matrícula: Z-2271. Marca: Citroen. Nombre y apellidos del cedente: Joaquín Andréu Jordá. Población: Manresa. Nombre y apellidos del adquirente: Jaime Bosch Tragant. Domicilio y población: Nueva, 5, Navarres.

Matrícula: Z-2495. Marca: Citroen. Nombre y apellidos del cedente: Luis Torrent Masseller. Población: Verges. Nombre y apellidos del adquirente: Josefa Giralt, Vda. E. Vayreda. Domicilio y población: A. Llopis, 8, Olot.

Matrícula: Z-2567. Marca: Citroen. Nombre y apellidos del cedente: José Fabra Sprribes. Población: Fuentes de Ebro. Nombre y apellidos del adquirente: Anonio Carmelo Sánchez Pascual. Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).

Matrícula: Z-2697. Marca: Berliet. Nombre y apellidos del cedente: José Gracia Blasco. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente:

Lorenzo Jordán Manero. Domicilio y población: Calanda (Teruel).

Matrícula: Z-3096. Marca: Benova. Nombre y apellidos del cedente: Enrique Roméu Poch. Población: Barcelona. Nombre y apellidos del adquirente: Joaquín Cornellana Juliá. Domicilio y población: P. Viana, 14, Barcelona.

Matrícula: Z-3554. Marca: Whippet. Nombre y apellidos del cedente: Pedro Bernaus Iberán. Población: Barcelona. Nombre y apellidos del adquirente: Elías Herranz Pérez. Domicilio y población: Verdi, 60, Barcelona.

Matrícula: Z-3720. Marca: Chrysler. Nombre y apellidos del cedente: Angeles Muñoz Diaz. Población: Los Navalucillos. Nombre y apellidos del adquirente: Antonio García Arroba. Domicilio y población: Plaza Hospitalet, número 4, Los Navalucillos.

Matrícula: Z-3728. Marca: Ford. Nombre y apellidos del cedente: Manuel García Varela. Población: Madrid. Nombre y apellidos del adquirente: Manuel Castaño López. Domicilio y población: Limón, 6, Madrid.

Matrícula: Z-3943. Marca: Talbot. Nombre y apellidos del cedente: Carmen Taynera Nogué. Población: San Esteban de Bas, Nombre y apellidos del adquirente: Joaquín Subils Mari. Domicilio y población: Avenida del Generalísimo, sin número, Salt.

Matrícula: Z-4100. Marca: Chevrolet. Nombre y apellidos del cedente: Isidoro Francés Medrano. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Visitación Domecq Puivecino. Domicilio y población: Sancho Ramirez, 11, Huesca.

Matrícula: Z-4264. Marca: Ford. Nombre y apellidos del cedente: Rafael Balaguer Frau. Población: Palma. Nombre y apellidos del adquirente: Juan Llabrés Ferrer. Domicilio y población: Lladraner 13 Arta.

Matrícula: Z-4325. Marca: Chevrolet. Nombre y apellidos del cedente: Compañía del Gas de Zaragoza. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Marcos Cardeil Galán. Domicilio y población: Checa, 66, Zaragoza.

Matrícula: Z-4362. Marca: Rosengart. Nombre y apellidos del cedente: Manuel Imaz Blanco. Población: Oviedo. Nombre y apellidos del adquirente: Concepción Iturriaga García. Domicilio y población: Villamediana de Iregua.

Matrícula: Z-4449. Marca: Ford. Nombre y apellidos del cedente: Angel La Orden Royo. Población: Albacete. Nombre y apellidos del adquirente: Luciano Rosillo Aguilar. Domicilio y población: Carretera Cicunvalación, Albacete.

Matrícula: Z-4741. Marca: Ford. Nombre y apellidos del cedente: Manuel Díaz García. Población: Barcelona. Nombre y apellidos del adquirente: Ismael Mairal Agón. Domicilio y población: Pizarro, Sardañola.

Matrícula: Z-4752. Marca: Ford. Nombre y apellidos del cedente: Patricio Hinojosa Aparisi. Población: Alginet. Nombre y apellidos del adquirente: Hinojosa Hermanos, S. L. Domicilio y población: Camino Trullas, Alginet.

Matrícula: Z-4763. Marca: Chevrolet. Nombre y apellidos del cedente: José Fontanet Bureu. Población: Miralcamp. Nombre y apellidos del adquirente: Jaime Mirét Maéu. Domicilio y población: Partida Gensana, 42, Lérida.

Matrícula: Z-4803. Marca: Citroen. Nombre y apellidos del cedente: Vicente Monzó Grafia. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Vicente Blas Alvaro. Domicilio y población: Avenida de Madrid, 100, Zaragoza.

Matrícula: Z-4965. Marca: Ford. Nombre y apellidos del cedente: Vicente Asensio Galindo. Población: Illueca. Nombre y apellidos del adquirente: Mariano del Rio Beltrán. Domicilio y población: Bujaraloz (Zaragoza).

Matrícula: Z-5186. Marca: Chevrolet. Nombre y apellidos del cedente: Juan Cabezas Villafranca. Población: Santa Fe. Nombre y apellidos del adquirente: Agustín Jiménez Merino. Domicilio y población: Calderón, 46, Santa Fe.

Matrícula: Z-5243. Marca: Opel. Nombre y apellidos del cedente: José Ferrer Gay. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Andrés Romanos Gracia. Domicilio y población: Barrio Garrapinillos, 263, Zaragoza.

Matrícula: Z-5249. Marca: Opel. Nombre y apellidos del cedente: José María Serrano Sos. Población: Ejea de los Caballeros. Nombre y apellidos del adquirente: Ramón Serrano Sos. Domicilio y población: Terrer (Zaragoza).

Matrícula: Z-5332. Marca: Ford. Nombre y apellidos del cedente: José María Barbany Gabriel. Población: Capellades. Nombre y apellidos del adquirente: Antonia Ramis Serra. Domicilio y población: Can Norat, 6 Marraxti (Palma de Mallorca).

Matrícula: Z-5411. Marca: Chevrolet. Nombre y apellidos del cedente: Antonio Viala García. Población: Castellново. Nombre y apellidos del adquirente: Jaime Andrés Garriga. Domicilio y población: Q. de Llano, 27, Estivella.

Matrícula: Z-5448. Marca: Ford. Nombre y apellidos del cedente: Vicente Castán Sansano. Población: Valencia. Nombre y apellidos del adquirente: José Perea de la Hoz. Domicilio y población: Dr. Fleming, sin número, Onda.

Matrícula: Z-5466. Marca: Stewart. Nombre y apellidos del cedente: Jesús Budría Pérez. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Juan Rico García. Domicilio y población: Morata de Jalón (Zaragoza).

Matrícula: Z-5468. Marca: Opel. Nombre y apellidos del cedente: Encarnación Lagranja Trullenque. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Valentín Aznar Pinilla. Domicilio y población: Barrio Garrapinillos, 101, Zaragoza.

Matrícula: Z-5501. Marca: Ford. Nombre y apellidos del cedente: Manuel Marín Castelló. Población: Barcelona. Nombre y apellidos del adquirente: Andrés Núñez Hurtado. Domicilio y población: Zumalacárregui, número 4, Barcelona.

Matrícula: Z-5528. Marca: Citroen. Nombre y apellidos del cedente: Luis Oncíns Coronas. Población: Barcelona. Nombre y apellidos del adquirente: Pilar Porta Saba. Domicilio y población: Villanueva de Sigena (Huesca).

Matrícula: Z-5584. Marca: Federal. Nombre y apellidos del cedente: Ueliquiano Beltrán Jimeno. Población: Villanueva de Huerva. Nombre y apellidos del adquirente: Olga Esteban Gaudes. Domicilio y población: Avenida San José, 144, Zaragoza.

Matrícula: Z-5754. Marca: Ford. Nombre y apellidos del cedente: Ignacio García Edo. Población: Utrillas. Nombre y apellidos del adquirente: Nemesio Galve Blasco. Domicilio y población: Lafuente, 15, Utrillas (Teruel).

Matrícula: Z-5815. Marca: Ford. Nombre y apellidos del cedente: Mercedes Anadón Ramírez. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Delfín Trias Giralós. Domicilio: Maella (Zaragoza).

Matrícula: Z-5839. Marca: Ford. Nombre y apellidos del cedente: Jesús Vived Mairal. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Miju, S. L. Domicilio y población: San Juan de la Peña, 13, Zaragoza.

Matrícula: Z-5865. Marca: Chevrolet. Nombre y apellidos del cedente: José María Satorres Villar. Población: Lérida. Nombre y apellidos del adquirente: María Lapeña Ferrer, viuda de Satorres. Domicilio y población: Alcalde Porqueras, 2, Lérida.

Matrícula: Z-6023. Marca: Renault. Nombre y apellidos del cedente: Manuel Fernández Díaz. Población: Oviedo. Nombre y apellidos del adquirente: Celestino Martínez Menés. Domicilio y población: La Fenosa-Cudillero (Oviedo).

Matrícula: Z-6026. Marca: Fiat. Nombre y apellidos del cedente: Pascual Villafranca Lafarga. Población: Morata de Jalón. Nombre y apellidos del adquirente: Félix Guallarte Brío. Domicilio y población: Cortes de Aragón, 21, Zaragoza.

Matrícula: Z-6037. Marca: Graham Paige. Nombre y apellidos del cedente: José Hernández López Gil. Población: Zaragoza. Nombre y apellidos del adquirente: Pedro Valero Paredes. Domicilio y población: Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Matrícula: Z-6054. Marca: Opel. Nombre y apellidos del cedente: Manuel Pascual Almerche. Población: Albal. Nombre y apellidos del adquirente: Pascual Hermanos, S. R. C. Domicilio y población: Avda. P. Carlos Ferris, 9-11-13, Albal.

(Continuará)

SECCION SEXTA

EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan los siguientes documentos para 1961, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen pertinentes.

Anteproyecto del presupuesto ordinario

- 4.488.—Alarba
- 4.479.—Aguarón
- 4.492.—El Buste

Proyecto de pavimentación

- 4.491.—Biota

Expediente de suplemento de crédito

- 4.481.—Alhama de Aragón

Expediente de transferencia de crédito

- 4.519.—Lituénigo.

Ordenanza fiscal reguladora de las contribuciones especiales

- 4.518.—Jarabá.

Expediente de suplemento de crédito

- 4.513.—Embid de Ariza.

Presupuesto ordinario

- 4.511.—Almochuel.
- 4.527.—Cabañas de Ebro.

Expediente de habilitación y suplemento de crédito

- 4.510.—Caspe.

Liquidación del presupuesto de 1960

4.529.—Azuara.

Proyecto de presupuesto extraordinario

4.510.—Caspe.

Tránsito de animales domésticos por la vía pública

4.507.—Villar de los Navarros.

Servicio de Matadero

4.507.—Villar de los Navarros.

Ordenanza sobre servicio del cementerio

4.507.—Villar de los Navarros.

Derechos de tasas de rodaje y arrastre.

4.507.—Villar de los Navarros.

Derechos y tasas de registro y vacunación de perros

4.507.—Villar de los Navarros.

Núm. 4.522

BADULES

El día 11 del próximo mes de octubre, a las once horas bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, tendrán lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento las subastas siguientes:

Pastos para 200 lanares en el monte número 95, denominado "Blanco", tasados en 4.000 pesetas; gestión técnica, 286 pesetas.

Pastos para un año en el monte número 96, "Común de Valdeburdaña", para 400 lanares, tasados en pesetas 10.000; gestión técnica, pesetas 1.046.

Aprovechamiento de colmenas en monte número 96, "Común de Valdeburdaña", para 300 colmenas, tasadas en 1.500 pesetas.

Badules, 21 de septiembre de 1961. El Alcalde, (ilegible).

Núm. 4.523

FOMBUENA

A las once horas del día 10 de octubre próximo tendrán lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento las subastas siguientes:

En el monte número 110, pastos por un año para 180 lanares, valorados en 4.200 pesetas; gestión técnica, 709 pesetas.

En el monte número 109, "Dehesa Alta", pastos por un año para 180 lanares, tasadas en 4.200 pesetas; gestión técnica, 442 pesetas.

Monte número 109, "Monte Blanco", pastos por un año para 180 lanares, tasados en 4.200 pesetas; gestión técnica, 388 pesetas.

Fombuena, 21 de septiembre de 1961. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 4.453

LORBES

Por acuerdo del Ayuntamiento y de conformidad con el Plan general de aprovechamientos forestales de 1961-62, conforme a los pliegos de condiciones que se hallan expuestos al público por término de ocho días, a efectos de reclamaciones, a las once horas del día siguiente hábil al en que se cumplan diez días, en razón de excepción a que alude el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de aparecer inserto este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue, la subasta pública del que se detalla a continuación:

a) Aprovechamiento de pastos en los montes catalogados números 197, 198 y 199, para 700 cabezas lanares, y 40 vacunos, por el tipo en alza de 42.000 pesetas.

b) Duración del contrato.

c) Pliegos de condiciones: facultativas y económico-administrativas.

d) Fianza provisional: 1.269 pesetas, igual al 3 por 100 del importe del tipo de tasación.

e) Fianza definitiva: El 6 por 100 del importe del remate.

f) Modelo de proposición: El inserto al pie del presente.

g) Presentación de proposiciones: Dentro de los diez días hábiles de la convocatoria, acompañadas del resguardo de fianza provisional y declaración jurada que se cita en el apartado tercero del artículo 30 de dicho Reglamento, debidamente reintegradas, ante el Registro a cargo del Secretario de la Agrupación (residencia en Salvatierra), de once a doce de la mañana, mediante presentación del D. N. I. o resguardo provisional de tenerlo solicitado.

De resultar desierta esta subasta se celebrará una segunda a los tres días siguientes hábiles, con admisión de pliegos hasta media hora antes de la apertura de plicas, la cual tendrá lugar en el mismo local, hora y condiciones que sirvieron de base para la primera.

Lorbés, 18 de septiembre de 1961. El Alcalde, Isidro Sanz.

Modelo de proposición

D., de años de edad, de estado, profesión, domiciliado en, opta a la subasta del aprovechamiento de pastos en los montes números 197, 198 y 199 del Catálogo, de la pertenencia de Lorbés, por el tipo de (en letra) pesetas céntimos, y con sujeción a los pliegos de condiciones. a de de

(Firma del licitador).

SECCION SEPTIMA**ADMINISTRACION DE JUSTICIA****JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA**

Núm. 4531

LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

El señor Juez de instrucción de La Almunia de Doña Godina y su partido, en proveído dictado en esta fecha, en pieza de responsabilidad civil dimanante del sumario núm. 70 de 1958, sobre imprudencia y circulación ilegal, contra Antonio Sánchez Romero, tiene acordado sacar a la venta en pública subasta el siguiente vehículo:

Coche turismo marca "Ford", matrícula M-202.032, de 25 HP., propiedad del citado penado. Dicho vehículo se encuentra depositado en el garaje sito en la calle de San Luis, número 83, de Barcelona. El mismo ha sido tasado pericialmente en pesetas 15.000. Esta subasta se efectuará sin sujeción a tipo por tratarse de tercera subasta, conforme previene el artículo 1.506 de la Ley de Enjuiciamiento Civil y concordantes.

Las condiciones para tomar parte en la subasta son: Prestar en la mesa del Juzgado el 10 por 100 del valor del avalúo. La subasta se llevará a efecto sin sujeción a tipo de tasación. El rematante deberá abonar, además del precio de la adjudicación, la cantidad de 9.280 pesetas correspondientes a los gastos de cu-

todia que se adeudan por el citado vehículo, calculadas hasta el día 30 del mes de julio y 320 pesetas más por mes o fracción contados desde la fecha últimamente citada. Pudiéndose hacer a calidad de ceder el remate a un tercero.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado, sito en esta villa y en su calle de Diego Frailla, número 11, el próximo día 28 de octubre, a las once de la misma.

Dado en La Almunia a veintidós de septiembre de mil novecientos sesenta y uno. — El Juez, (ilegible). El Secretario, (ilegible).

Núm. 4521

ALIAGA (Teruel)

D. Blas Utrillas Serrano, Juez de primera instancia de Mora de Rubielos con prórroga de jurisdicción al de igual clase de Aliaga (Teruel);

Hago saber; Que en este Juzgado de primera instancia de Aliaga, y Secretaría del que refrenda, en juicio de mayor cuantía promovido por el Procurador habilitado D. Lucio Bailo Artigas, en nombre y representación del vecino de ésta D. Fernando Pérez Enguidanos, contra D.^a Felisa Cano Vicente y otros, sobre acción declarativa de dominio, reivindicatoria y de comuni dividundo con incidente previo de declaración de pobreza del demandante, se acordó, en la pieza de pobreza del actor, emplazar entre otros, a los demandados D.^a Asunción Vicente Daudén, asistida de su esposo o a los herederos de aquella, vecinos de Zaragoza, para que en el término de nueve días comparezcan y contesten en cuanto a este incidente de declaración de pobreza del demandante, y no pudiendo llevar a efecto dicha notificación, por ser desconocido su domicilio, por el presente se lleva a efecto la misma, para que comparezcan y contesten en el plazo indicado.

Dado en Aliaga a cuatro de mayo de mil novecientos sesenta y uno. —

El Juez de primera instancia prorrogado, Blas Utrillas. — El Secretario Judicial accidental, (ilegible).

PARTE NO OFICIAL

Núm. 4530

SINDICATO DE RIEGOS DE GALLUR

El Sindicato de Riegos de Gallur, en su sesión celebrada el día 4 de septiembre del año en curso, acordó, a la vista de la aprobación por la superioridad de las Ordenanzas y Reglamentos del Sindicato y Jurado de Riegos de la Comunidad de Regantes de Gallur, se convoque a los propietarios regantes y usuarios de las aguas industriales de este Sindicato a Junta general extraordinaria, que se celebrara en el salón de sesiones del Ayuntamiento de la villa de Gallur el día 18 de octubre de 1961, a las siete de la tarde en primera convocatoria o media hora más tarde en segunda, siendo válidos los acuerdos cualquiera que sea el número de participes que concurran, advirtiendo que únicamente se discutirán los asuntos con arreglo al siguiente:

Orden del día

1.º Elección de Presidente de la Comunidad, según el apartado 1.º del artículo 50 de las Ordenanzas de la misma.

2.º Elección de siete Vocales para la Junta del Sindicato de Riegos, de acuerdo con el artículo 58 de dichas Ordenanzas, y

3.º Elección de dos Vocales para el Jurado de Riegos y otros dos vocales reservas para el mismo, con arreglo al artículo 69 de las referidas Ordenanzas.

Gallur, 6 de septiembre de 1961.— El Director del Sindicato, Mariano Melero Sierra.

Imprenta del Hogar Pignatelli

PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN**INSERCCIONES**

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal. Precio: En la "Parte oficial", 6 ptas. por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 10 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	90 pesetas.
Semestre	180 —
Año	300 —
Especial para Ayuntamientos: Año	250 —

Número suelto: 3 ptas. año corriente, y 5 ptas. los de años anteriores.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones